

EVALUACIÓN DEL DOCUMENTO RECEPCIONAL

ASPECTOS	COMPONENTES	PUNTAJE
Fondo	Título del ensayo	0-1
	Introducción	0-2
	Desarrollo y dominio del tema	0-6
	Conclusiones	0-4
Forma	Portadilla/Carátula	0-1
	Índice	0-1
	Redacción y ortografía	0-1
	Referencias	0-1
	Anexos (de ser necesarios)	Sin puntaje
TOTAL		17

FORMATO

- Letra Times New Roman.
- Tamaño 12 puntos.
- Interlineado 1.5.
- Márgenes 2.5 cm.
- 10 a 15 cuartillas.

EVALUACIÓN Y RÉPLICA DEL DOCUMENTO RECEPCIONAL

1. El documento recepcional en la modalidad de ensayo será revisado por lectores designados en cada institución participante en el programa. Estos lectores conformarán el jurado para el examen profesional.

2. El documento recepcional será considerado **Aceptado** cuando el aspirante obtenga 10 puntos o más de promedio. Este resultado le da derecho a presentar su examen profesional.

3. Cuando el documento recepcional sea considerado **No Aceptado**, los lectores emitirán las recomendaciones necesarias para las modificaciones pertinentes; deberán ser atendidas en un término no mayor a 15 días hábiles, a partir de la fecha en que se comunique el resultado.

4. La defensa del documento recepcional consistirá en la exposición y argumentación del mismo. Cuando el veredicto del jurado sea **Aprobatorio**, el sustentante podrá iniciar los trámites de expedición del título profesional.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEMSyS
Subsecretaría de Educación
Media Superior y Superior

DEN
Dirección de Educación Normal

PROGRAMA CERO REZAGO ENTITULACIÓN



INSTITUCIONES FORMADORAS DE DOCENTES

Planes de estudio anteriores a 1997

Febrero 2019

INFORMES: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL

Calle Río Tecolutla #33
Col. Cuauhtémoc, C. P. 91069
Tel.: (228) 817 1090 Ext. 221 y 222
Correo electrónico:
den.titulacionpe@gmail.com
www.sev.gob.mx/educacion-normal

OBJETIVO DEL PROGRAMA

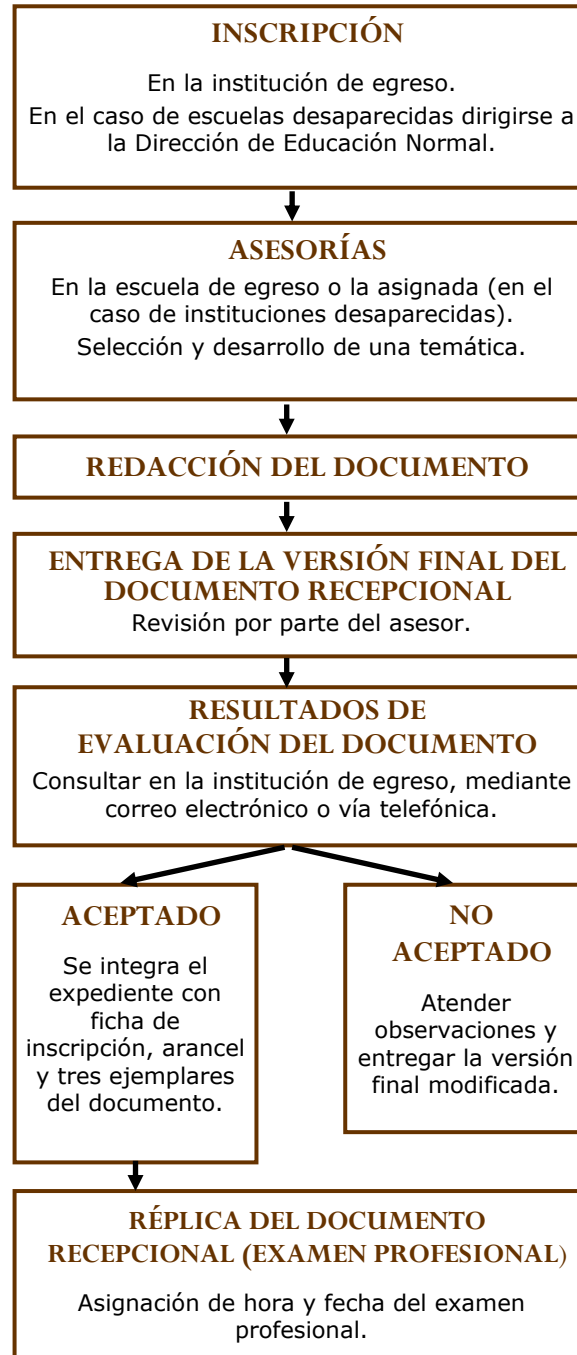
Abatir el rezago en titulación de **licenciados y profesores en servicio** egresados de escuelas normales, centros de actualización del magisterio, Instituto de Mejoramiento Profesional y del Instituto de Regularización Pedagógica del estado de Veracruz con **planes de estudio anteriores a 1997**, mediante la elaboración y presentación de un documento recepcional que recupere su trayectoria y experiencia profesional en el campo de trabajo, a través de un **Ensayo Crítico** sobre algún tema relevante de su hacer docente.



REQUISITOS GENERALES

1. Ser egresado de una Escuela Normal, Centro de Actualización del Magisterio, Instituto de Mejoramiento Profesional o Instituto de Regularización Pedagógica en el estado de Veracruz, con planes de estudio de Licenciatura y Profesor anteriores a 1997:
 - Educación Primaria
 - Educación Preescolar
 - Educación Física
 - Educación Media
 - Docencia Tecnológica
2. Inscribirse en el Programa Cero Rezago en Titulación en la institución de egreso.

ETAPAS DEL PROCESO DE TITULACIÓN



EJES Y TEMAS PARA EL ENSAYO

1. Reflexión, análisis e intervención, innovación e investigación de la práctica educativa.
 - Reflexión, análisis e intervención docente para la reconstrucción de la práctica educativa.
 - La construcción de la cultura escolar para la mejora de la vida en las instituciones educativas.
 - Cambios y transformaciones en la práctica y la mejora en sus alumnos a través de procesos de formación continua.
 - La educación inclusiva para potenciar la diversidad y el aprendizaje en los alumnos.
 - Experiencias exitosas en educación básica de acuerdo con el nivel educativo donde labora.
 - Aplicación de proyectos socioeducativos para la mejora de la práctica educativa.
 - Propuestas de innovación educativa.
 - Necesidades de investigación en el campo educativo.
2. Currículum, planeación y evaluación de la práctica educativa.
 - La planificación didáctica como elemento sustantivo para reflexionar la práctica docente.
 - El aprendizaje colaborativo a partir de gestar la vida democrática en las instituciones.
 - Materiales y recursos educativos para el desarrollo de competencias.
 - Procesos de evaluación a partir de competencias alcanzadas en los distintos niveles educativos.
 - Aprovechamiento escolar de sus alumnos en evaluaciones estatales, nacionales o internacionales.
3. Profesionalización docente, formación continua y estudios de posgrado.
 - Implementación de acciones actualizadoras con pares académicos.
 - Impacto de espacios de formación en el aula.
 - El posgrado como espacio de formación docente y desarrollo de competencias profesionales.
4. Programas escolares y trabajo colegiado.
 - Aportaciones relevantes en su escuela para la aplicación de programas regionales, estatales y nacionales.
 - El diálogo y la comprensión para disminuir el *bullying*.
 - Experiencias de trabajo colegiado.
5. Lengua adicional y TIC.
 - La aplicación de las TIC en el campo educativo para la mejora de la enseñanza y el aprendizaje.
 - Lengua adicional y el manejo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.